

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanzarote, número 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO VIII

PALMA DE MALLORCA

Martes 4 de Diciembre de 1917

Núm. 2.642

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Ayuntamiento

Sesión de anoche

Anoche, a las 6'45, se reunió, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde accidental, señor Rover, y asistiendo los concejales señores Castell, Oliver y Roca, Mas, Barrera, Crespo, Barceló, Coll, Obrador, Espases, Bibiloni, Durán, Moner, Aguiló y Valentí, Carrió, Barón de Pinopar, Llompart, Planas y Pou.

Asiste igualmente a la sesión numeroso público.

Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del señor Gobernador civil aprobando el establecimiento de un arbitrio extraordinario sobre los automóviles. Se concede buen número de permisos para obras particulares. Se acuerda encargar al Arquitecto que forme el oportuno proyecto y presupuesto para la construcción del empadronado de la calle de Capellanes. Se aprueba el acta de la subasta para el desmonte de varias porciones en la calle de Guasp y de parte de un muro en Coll d'en Rebasca, y el acta de la subasta para construir una tubería en la calle de la Herreña y en otras vías inmediatas. Se acuerda adquirir una máquina de escribir con destino a la Escuela Graduada. Se adjudican definitivamente las subastas para contratar la recaudación del arbitrio sobre la plaza; Mayor y la construcción de obras en el ensanche del cementerio católico de esta ciudad. Se acuerda informar favorablemente el proyecto de instalar una estación telegráfica en Ca'n Capas. Se reproduce el proyecto de construcción de las cocheras fúnebres; queda aprobado. Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes. Se aprueba la liquidación del presupuesto municipal respectivo al año actual.

El Comité de huelga

Léese una carta de don Antonio Maura contestando al telegrama en que se le transmitió el acuerdo, tomado por el Ayuntamiento, de solicitar el indulto del Comité de huelga. Manifiesta el señor Maura en su carta que el indulto no puede concederse sin que los presos lleven cumplida una tercera parte de la condena, y, respecto de otorgar una amnistía, indica que ésta compete exclusivamente a las Cortes.

Bonificación a los empleados

Se da cuenta de una proposición, que firman concejales de todas las fracciones que integran el Concejo, proponiendo que, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, y en atención a las circunstancias actuales, se dé una bonificación, en consonancia con la otorgada por el Estado a sus funcionarios, a todos los empleados municipales. El señor Bibiloni supone que de dicho beneficio percibirán todos los empleados, hasta los peones camineros y guardias rurales. El señor Rover le contesta afirmativamente. El señor Barceló manifiesta su conformidad en conceder tal bonificación, si bien entiende que de ella debería excluirse, en consonancia con lo hecho por el Estado, a los funcionarios que disfruten de mayor sueldo; indica que se podría otorgar la bonificación a los empleados que percibieran sueldo menor de 3.000 pesetas. El señor Obrador se opone a ello «en atención» dice—a que únicamente son tres los empleados que tienen mayor sueldo de 3.000 pesetas, esto es, los señores Pons (don Benito), Labandera y Bennazar. El señor Bibiloni entiende que la bonificación debe alcanzar a todos los empleados. El señor Barceló dice que no tiene empeño en que se vote su enmienda, pero sí en que conste en acta. El señor Llompart expone su conformidad con la enmienda del señor Barceló, conformidad que encarece se haga constar en acta. Pasa la proposición a la Comisión de Hacienda.

Las obras del puerto

El señor Obrador dice que ha leído en la Prensa el rumor de que el contratista de las obras del puerto ha vendido las herramientas, indicio de que no se reanudarán las obras que se hallan suspendidas desde hace tiempo. El señor Pou dice que se enterará del asunto en la próxima reunión de la Comisión ejecutiva de la Junta de Obras del puerto.

Las subsistencias

Se da cuenta de una comunicación del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad rogando se gestione cerca del Gobierno la excepción de Mallorca, dada su situación, de la aplicación del reciente decreto que declara libre el tráfico de mercancías entre las provincias españolas.

El señor Llompart hace uso de la palabra, y dice: «He visto con sumo gusto que al fin se ha conseguido no se exportara carbón, como era justo, y según era el deseo de todos nosotros, y he de elogiar las gestiones que para conseguirlo ha realizado el Alcalde accidental, señor Rover. Pero continúa la facilidad de exportar aceite, y yo he de proponer al Ayuntamiento telegráficamente al

Gobierno para que se incluya este artículo entre los prohibidos para exportar. Estas alternativas de permitir exportar y prohibirlo no sirven más que para servir de base al juego de influencias de acaparadores y contrabandistas, en perjuicio del pueblo. No tenemos regla ni norma fija, y, según sea la influencia del acaparador, se tiene más o menos cerrada la espita de la exportación. Por esto es que será inútil todo cuanto hagamos si el Gobierno y la Junta de subsistencias no tienen una regla y una ley fija que se aplique por igual a todos, sean grandes o sean chicos. El pueblo, por costumbre y por instinto, se dirige a los Ayuntamientos creyendo que éstos son los que han de resolver estos graves conflictos, y es conveniente y necesario que sepa que los Ayuntamientos, aunque tengan la representación de los pueblos, poco, muy poco pueden hacer, porque se ven desamparados por los gobiernos y por los organismos oficiales, o quisiera que por la Junta de subsistencias se establecieran reglas fijas, y el Sr. Alcalde, que tanto se desvela en estos momentos, contribuyera a ello, porque ahora se saca o se esconde género según convenga o no exportarlo, porque éste es precisamente el negocio inoral de los acaparadores. Nuestra Isla está en condiciones especiales respecto al Continente; necesita, por tanto, leyes especiales y adecuadas a sus necesidades. Necesitamos del Continente muchos artículos de primera necesidad, y sería una locura permitir su exportación. Se dice que si nosotros cerramos la exportación, del Continente no querrán enviarnos nada. A esto hay que objetar que nadie se ha opuesto aquí a la exportación de lo que tenemos en exceso, como la almendra, los cerdos, el carbón de lignito, y una porción de manufacturas, como mantas de lana, telas de hilo y hasta de subsistencia alimenticia, pero que no son indispensables para la vida y que pudéramos llamar de lujo, como las frutas y dulces; pero la carne, que hemos de importar, y lo digo por los futuros corderos, el aceite, base de la alimentación del pobre, el carbón, los huevos y las subsistencias similares, bajo ningún pretexto debemos permitir ningún día que salgan de Mallorca; todos hemos de apurar todos los medios para impedirlo, y en último caso apelar al recurso supremo de la imposición.

Vino a verme un señor Vista de Aduanas, para que le diera datos acerca de contrabando de que yo hablé en la pasada sesión, e hizo unas declaraciones en «La Almudaina». Yo, desde aquí, he de suplicar a este señor y a los que tengan empleos similares que no se molesten en ir a casa de los concejales, para esto. Ha habido una gran cosecha de judías. ¿Podría decirme alguien dónde están ahora? En Mallorca de seguro que no están. Se presenta una abundante cosecha de aceite. Si se prohíbe la exportación, como deseamos, y dentro un par de meses no se encuentra aceite, podremos afirmar que se lo han llevado de contrabando. Precisa, pues, telegrafiar a Madrid en súplica de que se prohíba la exportación del aceite, base del alimento del pobre. Que el señor Alcalde recabe del Gobierno la prohibición absoluta de embarcar huevos, gallinas, y si el Gobierno está en esto conforme, que lo recabe de la Junta de subsistencias. Además, la «Isla» y la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» están dispuestas a dar toda clase de facilidades para que de Valencia y de Alicante se traigan toda clase de verduras: el Alcalde que se dirija a Valencia para ver si trayendo aquella concurrencia baja el precio. Pero para que esto sea algo práctico, si no contamos con los organismos oficiales encargados de reprimir el contrabando, nada conseguiremos. No hay necesidad de estadísticas: son de estas cosas que se palpan: dentro de pocos meses nos quedaremos sin aceite y sin carbón, máxima con la perspectiva del cierre de las fábricas».

El Sr. Rover agradece los elogios del edil jaimista, y dice que no le parece mal que se insista en pedir autorización para poder prohibir aquí la exportación. El señor Obrador habla extensamente del asunto de las subsistencias, coincidiendo en muchos de los puntos tratados por el señor Llompart. Se acuerda dirigir a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Ayuntamiento, interpretando quejas vecindario, agobiado por extremada carestía subsistencias, acuerda suplicar a Vuestro Excelencia facultades Junta provincial para prohibir exportación sustancias alimenticias y artículos primera necesidad que considere convenientes para vida población, dada situación geográfica esta Isla. Hónrome elevar Vuestro Excelencia súplica vecindario.—Alcalde accidental, Francisco Rover».

Se acuerda también proceder a la redacción de unas estadísticas para saber las existencias de aceite que hay en Mallorca.

El señor Barón de Pinopar encarece se proceda rápidamente a la confección de las estadísticas.

El señor Rover manifiesta que le visitó el Sr. Vista de Aduanas aludido por el señor Llompart, y añade que no formuló queja alguna contra el concejal jaimista

ni contra ningún otro, que no hubiera tolerado, sino para ofrecerse a hacer cuanto pueda para evitar el contrabando.

La Alcaldía

El señor Rover manifiesta que por el Ministerio de la Gobernación se han dictado las oportunas disposiciones encaminadas a que los Alcaldes sean elegidos por los respectivos Ayuntamientos; indica que, tan pronto lleguen a Palma dichas disposiciones, pasará un B. L. M. a los señores concejales anunciándoles que en la sesión inmediata se procederá al nombramiento de Alcalde. El señor Obrador propone felicitar al Gobierno por tales disposiciones; «por mí—añade—, quede el señor Rover en la Alcaldía hasta la constitución del nuevo Ayuntamiento. El señor Pou se adhiere a la proposición de felicitar al Gobierno, y pide que el nombramiento de Alcalde se realice en la sesión del próximo lunes.

Se acuerda dirigir al señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento esta capital, en sesión pública hoy, enterado noticia telegráfica «Gaceta» publica Real disposición referente Alcaldes Real orden concediendo Corporaciones elijan sus Presidentes. Por unanimidad acuerda Ayuntamiento agradecer facultad concedida y felicitar calurosamente Vuestre Excelencia, Ministro Gobernación y Consejo en pleno por democrática resolución devuelve Corporaciones populares plenitud facultades. Hónrome elevar acuerdo unánime sesión celebrada bajo mi presidencia.—Alcalde accidental, Francisco Rover».

Las tarifas de la «Isla»

El señor Llompart manifiesta que la «Isla» ha pedido autorización del Gobierno para aumentar en un 50 por 100 las actuales tarifas de pasaje y carga; dice que la Cámara de Comercio se ha ocupado en esta cuestión, que el orador considera de gran trascendencia; pide que el Ayuntamiento dirija un telegrama al Gobierno en súplica de que deje en suspenso toda resolución hasta que reciba una exposición que podría elevarse después de estudiar minuciosamente el asunto. El señor Rover dice que, coincidiendo con el edil jaimista, varios concejales y él se han ocupado ya en esta cuestión, y anuncia una próxima reunión para continuar el estudio de la misma.

Los empleados municipales

El señor Pou habla de los empleados municipales, entendiendo que sus nombramientos deberían hacerse, como los de bomberos, por oposición, dando las plazas a los que reunieran mejores condiciones, no al que apoya el Comité político influente. El señor Obrador se muestra conforme con ello, y, para razonar su conformidad, pronuncia un largo discurso, alude al contrabando, y el señor Pou le vuelve a decir que denuncie a los contrabandistas como exige el civismo. El señor Coll aboga por que, a partir del 1.º de año, se aumente el sueldo a los empleados. (Una voz: «Y los ingresos») El señor Pou pide se proceda cuanto antes a la redacción de un Reglamento de los empleados. El señor Rover le contesta que es esta una cuestión que está en estudio. Y se levanta la sesión.

Católicos: Llega la fiesta de la Inmaculada; es nuestra fiesta. Es la de la Virgen la fiesta más principal del pueblo católico y cada día crece en solemnidad y devoción.

La Medalla Milagrosa

Fiesta en la Misión

En la iglesia de la Misión celebróse anteayer solemne fiesta costeada por la Asociación de la Medalla Milagrosa.

La fiesta resultó solemnisima, asistiendo a todos los actos numerosísimo concurso de fieles.

Por la mañana hubo Misa de Comunión general, que celebró el limo. señor Obispo, asistido de su capellán de honor, Rdo. don José Bonet, y del Rdo. P. Pons, de la Misión. Durante la Misa cantáronse escogidos motetes.

A las diez y media empezó la Misa Mayor, siendo el celebrante el M. I. señor don Antonio Deyá, Canónigo, a quien asistían tres Rdos. PP. Misioneros. Se cantó, con grande ajuste, bajo la acertada dirección del Rdo. señor Cerdo, hermosa Misa polifónica. Ocupó el púlpito el Rdo. don Jaime Sastre.

Por la noche tuvo lugar la Reserva, que efectuó el M. I. señor Deyá, Canónigo, y hubo, además, sermón a cargo del Rdo. P. Binimelis, de la Misión.

La Capilla apareció iluminada profusamente y adornada con sumo gusto con multitud de flores blancas y palmeras. El ornato corrió a cargo de la capillera, doña Mercedes Valentí de Aguiló, y de doña Dolores Palliser y doña Francisca Castañer. Llamaba la atención un emblema representando un ángel que llevaba en las manos el escudo de la Milagrosa, debido al escultor don Sebastián Alcover.

CONGREGACIÓN

Maria Inmaculada y San Luis

(Montesión)

NOVENA DE LA INMACULADA

Mañana a las siete y cuarto Misa de Comunión.

Tarde a las seis solemne novena. Se ruega a los señores Congregantes preparen la iluminación y colgadura de balcones para los días 7 y 8.

Carta abierta

Palma, 3 Diciembre 1917.

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA. Muy señor mío y amigo: me entero con la consiguiente sorpresa de que la Vanguardia Balear de 30 del pasado Noviembre dice que «es una de las muchas innovaciones plausibles que ha introducido la nueva Junta de la Isla, la de impedir, que el M. I. señor don Antonio M. Alcover, «viajara de balde a costa de los pobres accionistas». Pero, como siempre que me embarqué, lo hice «pagando», antes mi «pasejo del vapor», según pueden atestiguar los encargados de despachar los billetes a los viajeros en las oficinas de la Compañía, resulta que lo que dice la Vanguardia Balear es una solemne falsedad.

Su afectísimo,

Antonio M. Alcover, Pro.

Notas de Sociedad

Elección

En el sorteo verificado el martes anterior en el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río (Ibiza) resultó elegido concejal don Antonio Riera Torres, propietario.

Destino

Ha sido destinado a la Administración de Correos de Palma el oficial don Mateo Cladera Palmer.

El Gobernador de Segovia

Ayer tarde, a bordo del vapor correo de Barcelona, embarcó nuestro particular amigo don Narciso Sans, nuevo Gobernador de Segovia, acompañado de su hijo don Elviro, que se dirige a la Corte.

En el muelle le despidieron numerosos amigos políticos y particulares. Después de haberse entrevistado en Madrid con el señor Ministro de la Gobernación, el señor Sans marchará a Segovia para posesionarse de su cargo.

De viaje

Ayer embarcaron para Barcelona, en el «Mallorca» don José Fuster, don Juan Bas y don José Guai.

—Acompañado de su señora, regresó ayer de Madrid el jefe del Negociado de Ensanche de este Ayuntamiento y redactor del diario La Almudaina, don Miguel Ramis.

Aprobado

Después de reñidos exámenes, ha aprobado los ejercicios previos de la carrera de Ingenieros de la Armada el distinguido joven don José Sureda Hernández, hijo del Bayle del Real Patrimonio, don Enrique Sureda Morera.

El Gobernador de Baleares

No se tiene aún noticia sobre el día en que llegará a Palma el nuevo Gobernador civil de Baleares, D. José Estruch. Créese, sin embargo, que vendrá esta semana.

Fallecimiento

Victima de larga y penosísima enfermedad entregó su alma al Criador, en Sóller, el conocido comerciante don Antonio Colom Vicens, hermano del director y del redactor-jefe del semanario «Sóller» dejando inconsolables a sus amantes hijos y a toda la familia.

El finado gozaba de muchas simpatías.

Reciba su familia nuestro pésame.

Las subsistencias

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 9 reses vacunas, 72 cerdos y 75 corderos, representando dicha matanza un beneficio para el Ayuntamiento de 3 035 70 pesetas.

Reunión de los Ayuntamientos de Ibiza?

El periódico «El Resumen», de Ibiza, publica las siguientes líneas:

«Hemos oído hablar en público de una reunión de todos los Ayuntamientos de la Isla que se celebrará próximamente, y que tiene por objeto tratar del grave problema de las subsistencias y de la exportación del ganado de cerda, que en ésta, al igual que en todas las provincias de España, es motivo de preocupación».

Decomiso

Por agentes del Municipio fué ayer decomisada en la calle de Bauló una partida de embutidos que había sido introducida en Palma de matute.

Telegrama

El Alcalde accidental, señor Rover, ha recibido el siguiente telegrama del señor Ministro de Estado:

«Contesto su telegrama interesándome en nombre representación Patronato

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona ex-ayudante de las clínicas de Munich (Alemania), de Bolonia y Roma y del Manicomio de Reggio-Emilia.

Permanecerá en Palma los días 4 y 5 de Diciembre de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde

Consultas en los días y horas mencionados Marina, 1, principal, 2.ª (Ba el Consultorio del Oculista Doctor Comas).

Obrero que se prohíba exportación esa isla de carbón y aceite para evitar encarecimiento dichos productos significándole que transmitsio petición al Comisario general Abastecimientos rogándole preste al asunto atención que su importancia merece».

Del mar

Entradas

Ayer, por la tarde, llegó, procedente de Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el «Balear».

Salidas

Ayer salió, para Barcelona, el «Mallorca».

Despachados

Hoy deben salir los vapores «Rey Jaime I» y «Balear», para Valencia e Ibiza respectivamente.

Vapores esperados

Mañana deben llegar los vapores «Rey Jaime I» y «Ciudadela», procedentes de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Bendición Papal

Nuestro amado Prelado acaba de publicar en el «Boletín Oficial del Obispado» el siguiente edicto sobre la Bendición Papal en la fiesta de la Inmaculada: «Nos Dr. D. Rigoberto Domenech y Valls, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca. Hacemos saber: Que Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV por Breve expedido el 19 de Mayo de 1916 se dignó conferirnos la facultad de dar solemnemente la Bendición Apostólica el día de Pascua de Resurrección y otro festivo a nuestro juicio y arbitrio.

En su virtud hemos resuelto señalar la próxima fiesta de la Inmaculada Concepción para bendecir en nombre del Romano Pontífice a todos los fieles presentes al acto, que tendrá lugar en Nuestra Santa Iglesia Catedral Basilica después de la Misa Pontifical; debiendo advertir a los fieles que para ganar la Indulgencia plenaria aneja a dicha Bendición han de haber confesado y comulgado.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Palma, a 24 de Noviembre de 1916.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.
L.—S. Por mandato de S. S. S. Sr. Ilmo. el Obispo, mi Señor, Dr. Vicente Balansá, Chantre, Secretario».

La fiesta de la Inmaculada es la fiesta más popular de las de la Soberana y Reina de los Angeles. Contribuyamos con nuestra cooperación a que se popularice más y más. De todas las de la Virgen, esta hermosa fiesta es la más arraigada en el corazón de los piadosos mallorquines, y es como triunfo de su buen sentido de fe, de su empeño tradicional en defender esta prerrogativa de la Inmaculada Concepción.

Noticias militares

Ascensos en Infantería.—En la propuesta ordinaria de ascensos del mes actual serán promovidos al empleo inmediato en la escala activa del Arma de Infantería 6 tenientes coroneles, 2 comandantes, 4 capitanes y 129 primeros tenientes.

La propuesta de ascensos de los primeros tenientes es tan numerosa debido a la creación de las compañías de ametralladoras.

La Patrona de Artillería.—Con motivo de ser hoy la festividad de Santa Bárbara, visten de gala las fuerzas de Artillería, habiendo asistido a una misa rezada a las doce en la parroquia iglesia de Santa Cruz.

A la mencionada misa han asistido también los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición acompañados de nutridas comisiones.

Revista.—Esta mañana, a las once y media, los jefes de batallón del regimiento de Palma han pasado revista a los reclutas excedentes de cupo recientemente incorporados.

Destinos.—En el arma de Infantería han sido destinados:

El coronel don Antonio Feliu Arborea a desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

Los capitanes don Francisco Mulet Carrió, del regimiento de Inca, al de Palma; don Miguel Caldentey Graña, del batallón cazadores de Ibiza, al regimiento de Inca y don Pedro Sancho Sancho, de comandante militar del fuerte de Illetes, al regimiento de Palma.

Cuerpo Jurídico.—Se dispone que el personal y asuntos del Cuerpo Jurídico militar formen parte de la sección de Justicia y Asuntos generales.

Vacantes.—Se dispone que los aspiran-

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Pedro Crisólogo, obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia, en obsequio de la Purísima Concepción: Exposición a las seis y en seguida el ejercicio de las Cuarenta Horas y novena de la Purísima; a las nueve y tres cuartos, Prima, Tercia, Misa mayor, Sexta y Nona; por la tarde, a las cuatro, Visperas, Completas, Matines y Leudes; a las seis y cuarto Rosario, novena de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, por la tarde, a las seis, después del rezo del Santo Rosario, se dará principio a la novena de Santa Lucía, continuando todos los días a la misma hora. Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

El «Isla»

Con cargamento de lignito ha llegado sin novedad a Barcelona, procedente de Alcudia, el vapor «Isla». Hoy o mañana dicho buque subirá al dique de la Ciudad Condal para limpiar fondos.

El «Balear»

En Ibiza, según las noticias recibidas, hay gran aglomeración de carga. Para descongestionar aquellos muelles, esta noche saldrá para la vecina Isla, para realizar los viajes desde Ibiza a Valencia y a Barcelona, el vapor «Balear».

Riña

Ayer, por la tarde, en la carretera del Terreno, sostuvieron acalorada riña dos individuos. Uno de éstos resultó con contusiones. Varios transeúntes restablecieron la paz entre los contendientes.

Banquete

El domingo día 25 del actual se reunieron en fraternal banquete, en el caserío El Arenal, varios amigos de los concejales electos por el partido maurista de Lluçmanor, para festejar su triunfo en las pasadas elecciones.

Cargamento de carbón

El vapor «Bellver» debía salir hoy de San Esteban de Pravia para Palma con un cargamento de carbón mineral para el consumo de los vapores de la «Isla».

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de «Licor del Polo Orive», es mucho mayor que el de un frasco de otro dentífrico, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1'50 Ptas.

Compañía de los Ferrocarriles

DE MALLORCA

En el sorteo verificado hoy para la amortización anual correspondiente de las Obligaciones al tres por ciento emitidas en 18 de Junio de 1896 han resultado amortizadas las siguientes:

Treinta de la serie B, de a 200 pesetas, números: 61 a 68, 70, 181, 183 a 190, 951, 954, 955, 1.211 a 1.219.

Treinta y seis de la serie C, de a 100 pesetas, números: 611 a 615, 615 a 620, 1.021 a 1.029, 1.251, 1.252, 1.254 a 1.260, 1.511 a 1.516, 1.518 a 1.520.

Cuarenta y ocho de la serie D, de a 50 pesetas, números: 81 a 89, 228 a 230, 981 a 989, 1.371 a 1.375, 1.377 a 1.590, 1.641 a 1.647, 1.649 a 1.650, 1.881, 1.832, 1.884 a 1.890.

Podrán dichas Obligaciones presentarse al cobro en las Oficinas del Crédito Balear y de sus Sucursales desde el día 1.º de Enero de 1918, en que dejarán de devengar interés según lo estipulado en las cláusulas de su emisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de Obligaciones.

Palma, 1.º de Diciembre de 1917.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

Atención

En la fábrica de básculas de M. Casellas (Castellet) se necesitan oficiales cerrajeros, para informes en la misma fábrica de 12 y media a 2 tarde.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 4 (1'00)

Comunicado oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano ha publicado el siguiente parte oficial: «Hay cañoneo en la meseta del Asia-go, entre el Brenta y el Piave, en el Pasubio, en Meletta y en la vertiente del monte Grappa. Concentramos nuestros fuegos contra las tropas enemigas. Dispersamos a unas patrullas austro-alemanas en Monte Tondercar y en la región del monte Fenera. Capturamos algunas embarcaciones enemigas cerca de Fagare. En el resto del frente hay cañoneo.»

Parte oficial francés

París.—Transmiten a la prensa el siguiente parte oficial de la tarde: «Fracasaron los asaltos del enemigo en la región de San Quintín y en el bosque de Fosses. Se libra una violentísima lucha entre Mieste y la región del Este de Reims. En el resto del frente no hay nada importante que señalar.»

Comunicado oficial alemán

Nauen.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde: «Después de intenso fuego, los ingleses atacaron con grandes contingentes nuestras posiciones de Paschendale. Al Sur de dicho pueblo hicimos 60 prisioneros. En Bourlon rechazamos al enemigo en lucha cuerpo a cuerpo. En un contraataque nos apoderamos de 18 cañones y buen número de ametralladoras. En los últimos días hemos hecho hasta 6.000 prisioneros. El enemigo ha perdido 27 aparatos y dos globos cautivos en Oriente. En numerosos sectores del frente ruso se ha convenido en deponer las armas. Ha empezado la tregua desde el Pripet hasta el Sur de Lipa. Una comisión rusa ha llegado al cuartel del Príncipe Leopoldo para tratar del armisticio. En la Macedonia y en Italia no hay acciones de importancia que señalar.»

El Papa da audiencia al Obispo de Namur.—Regalos de Navidad.—Importante donativo de S. S.

París.—«La Croix» detalla la audiencia que dió S. S. el Papa al Obispo de Namur. El Pontífice elogió el propósito del Prelado de enviar regalos de Navidad a todos los prisioneros de su diócesis. S. S. le entregó 25.000 francos con este objeto.

De esta mañana

Madrid, 4 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche: «Hay cañoneo al Norte del Camino de las Damas y a la derecha del Mosa. En los demás puntos del frente no hay nada importante que señalar.»

Comunicado oficial francés

París.—(Torre Eiffel).—Se ha facilitado el siguiente parte oficial de la noche:

«Al Sudeste de Cambray ha habido luchas favorables a nuestras armas. Después de violento bombardeo los alemanes atacaron nuestras posiciones del Sudeste de Filrey. Nuestro fuego rechazó al enemigo, causándole grandes pérdidas. En los Vosgos también fracasaron pequeños ataques de los alemanes. En el resto del frente no hay nada importante que señalar.»

Colisión de vapores
Nauen.—Frente a Le Havre se colisionaron el vapor francés «Cabourg» y el inglés «Ellington». Tres ingleses resultaron heridos. Vapor danés a pique
Nauen.—Se ha hundido el vapor danés «Pera».

Sobre el armisticio
Koenig.—(Radiograma de la madrugada).—El día 26 el Gobierno ruso preguntó a Alemania si se hallaba dispuesta a negociar un armisticio. El mismo día contestó el Príncipe Leopoldo que estaba autorizado para negociar.

Entonces se convino fecha y lugar en que una comisión provista de poderes había de entrevistarse con la comisión adversaria.

La comisión rusa se presentó el 2 de Diciembre, a las 4.30 de la tarde, en el lugar convenido, dirigiéndose inmediatamente al punto fijado para negociar. El día 1.º ya se había negociado el armisticio en el frente desde el Sur del Pripet hasta el Sur de Lipa. En dicho sector se suspendieron las hostilidades en la noche del día 2.º Para la anulación del armisticio se han fijado 48 horas de plazo de aviso.

Vapor portugués hundido
Nauen.—Un submarino hundió a un vapor portugués que iba a Burdeos cargado de vino. La tripulación se salvó, desembarcando en Vigo.

Nuevos éxitos de los submarinos
Nauen.—En el Mediterráneo han hundido nuestros submarinos 11 vapores, que suman un total de 39.000 toneladas.

La mayoría de buques iban en convoy escoltados.

Entre ellos figuran los ingleses «Trowbridge» (3.712) «Marga Mabley» (4587), «Amberton» (4.556) y «Antacus» (3.061); los franceses «Mospol» (3.153) y «Marie» (3.060) y los italianos «Senegal» (843) y «Comendatore Calobermo» (813).

Entre los cargamentos había algunos valiosísimos, figurando 5.200 toneladas de carbón, 4.000 de estaño y 1.500 de trigo.

En estos éxitos se ha distinguido el capitán Otto Schultz.

Comunicado británico
Pódnú.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche: «Los alemanes han dirigido sus ataques contra nuestras posiciones del frente de Cambray, siendo rechazados con grandes bajas. Retrocedimos ligeramente entre Vacquerie y Marcoing. Progresamos en Ipres, cogiendo prisioneros. En los demás puntos no ha habido ninguna acción de importancia.»

Firma regia
Madrid, 4 (1'00)
De Gracia y Justicia
El Ministro de Gracia y Justicia, se

ñor Fernández Prida, ha puesto a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Antonio Marín Bárcena.

Nombrando Presidente de la Territorial de Albacete a don Paulino Barrochea.

Id. de la Coruña a don Manuel García López.

Id. de Las Palmas a con Andrés Vázquez.

Id. Presidente de Sala de la de Albacete a D. Francisco García Berdoy.

Id. de la de Sevilla a don Manuel Pérez Rodríguez.

Id. de Las Palmas a don Rafael Pineda Roig.

Id. de la de Burgos a don Alfonso Traveo.

Id. de la de Cáceres a don Félix Santillana.

Id. de la de Zaragoza a don Antonio Coita.

Id. de la de Cádiz a don Juan Infante García.

Id. de la de Bilbao a don Gaspar Grotta.

Id. de la de Huesca a don Marcial Rodríguez.

Id. de la de Alicante a don Jesús González Gros.

Nombrando los siguientes magistrados: Del Supremo, don Teodilfo Gil Gutiérrez.

De Madrid, don Diego López Moya y don Ramón Cagigas.

De Barcelona, don Francisco Álvarez Vega y don Maximino Bravo.

De Sevilla, don Juan Muñoz Bocanegra.

De Pamplona, don Ramón Pérez Cejilla.

De Burgos, don Eladio Rodríguez.

De Albacete, don Joaquín Pezed.

De Cáceres, don Manuel García y Martínez Espinosa.

De Málaga, don José María Rubio.

De Almería, don Antonio Delgado.

De Córdoba, don Juan Cuenca.

De Jaén, don Antonio Núñez de Castro.

De Huesca, don Vicente Martín Gutiérrez.

De Ciudad Real, don Francisco Piórez Quiñones.

De San Sebastián, don Jesús Huarte.

De Badajoz, don Vicente García Martínez.

De Cádiz, don Romualdo Sánchez Sancho.

De Bilbao, don Felipe Fernández Quirós.

Nombrando Abogado Fiscal del Supremo a don Pedro Calvo Camina.

Id. Abogado Fiscal de Madrid a don Ramón Ferrer Flores.

Nombrando, además, los siguientes Fiscales: De Valladolid, don Manuel Merino Ivanz.

De Cáceres, don Manuel Gómez Quintana.

De Sevilla, don Luis Obarguen.

De San Sebastián, don Antonio Pérez Mozo.

De Huesca, don Félix Amarillas.

De Pontevedra, don Justo Villanueva.

De Bilbao, don Eduardo León Ramos.

De Teruel don Eusebio Font. De Soria, don Angel Aldecoa. Nombrando Teniente Fiscal de Albacete a don Antonio Gutiérrez Domínguez. Id. de Cáceres a don Darío Alonso Mazo. Id. de Oviedo a don Isidoro Castejón.

Jubilando al Magistrado de Madrid don Enrique Castro Varela.

Dejando excedente al Magistrado de Cádiz don Julio Rodríguez.

Y nombrando Magistrado de Murcia a don Francisco Gilménez Moya.

La Bolsa

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado	76'50
Amortizable 5 por 100	94'60
Amortizable nuevo	87'00
Banco de España	484'00
Compañía Tabacalera	298'00
Francos	75'00
Libras	19'85
Exterior	85'25

De Instrucción Pública

Madrid, 4 (1'00)

Manifestaciones del Director de Primera Enseñanza.—Sobre creación de nuevas escuelas.—No hay presupuesto.—Deuda de las Diputaciones.—Las Normales

El Director general de Primera Enseñanza ha contestado a las peticiones sobre creación de nuevas escuelas, diciendo que le es imposible acceder porque el presupuesto está agotado. Manifestó después que los maestros en España no cobran puntualmente. Sólo siete u ocho Diputaciones les pagan con puntualidad.

Hay Diputación como la de Badajoz que sólo por este concepto debe 15.090 pesetas, siguiendo las de Almería, Alicante, Albacete, Murcia, Málaga, Lugo, Tarragona y Huesca.

Dijo que este pago debe pasar al Estado, pues su totalidad no llega a cien mil pesetas.

Luego, hablando de las escuelas normales, y refiriéndose a la de Madrid, dijo que hay consignadas 125.000 pesetas y no hay edificio, ni enseñanza, ni alumnos.

Asuntos militares

Madrid, 4 (1'00)

Decreto de La Cierva comentado
Ha sido comentadísimo un decreto del Ministro de la Guerra sobre requisición, entendiéndose que era materia propia de la deliberación de las Cortes, únicas que pueden imponer cargas y gravámenes.

Proyecto de ascenso de los brigadas.—Podrán llegar a 3.000 pesetas de sueldo.

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, estudia un proyecto de ascenso de los brigadas a subtenientes primeros y segundos.

No ascenderán a oficiales; pero podrán llegar por quinquenios a tres mil pesetas de sueldo.

Ejercicios, prácticas y supuestos tácticos.
Por la Capitanía general de Madrid se ha dispuesto que se hagan ejercicios y prácticas para entrenamiento de oficiales y soldados.

Después se ejecutarán supuestos tácticos como preparación de la época de maniobras.

La Cierva en Segovia.—Nuestras fábricas de armas.—Dice el Ministro.

El Ministro de la Guerra, señor La Cierva, llegó a las nueve de la mañana a Segovia.

Visitó el Parque de Artillería y el cuartel del Regimiento de sitio.

Funcionaron obuses de 21 centímetros. El Ministro almorzó en la Academia de Artillería.

Recibió a los Coroneles y les dijo que

le han emocionado sus visitas a los centros militares.

Aquí y en Toledo, dijo el Ministro, hay fábricas que pueden servir de modelo.

Y añadió: «El Estado debe dedicar a ellas toda su atención.»

Hasta ahora todo se ha traído del extranjero; pero en adelante lo producirémos nosotros y enseñaremos el camino a las industrias particulares.

Tenemos todas las primeras materias y hay que trabajar para utilizarlas.

El señor La Cierva fué ovacionado. Regresó a Madrid a las cinco de la tarde.

Manifestaciones de Ventosa

Madrid, 4 (1'00)

Las Haciendas locales.—Visita.—Los harineros de Castilla.—Paga extraordinaria a los empleados de las Juntas de Obras del Puerto

El Ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha anunciado que llevará al próximo Consejo el proyecto relativo a Haciendas locales.

Nos manifestó que le ha visitado el Obispo de Madrid para tratar de asuntos de su diócesis.

Nos añadió que la federación de harineros de Castilla le ha pedido que facilite transportes.

Terminó el Ministro diciéndonos que ha autorizado a varias Juntas de Obras del Puerto para dar una paga extraordinaria a sus empleados.

Política

Madrid, 4 (1'00)

La disposición referente a los Alcaldes
El señor García Prieto ha manifestado que la disposición referente a los Alcaldes ha respondido a la sinceridad del Gobierno, negando que sea una habilidad política como dice un periódico.

Consejo
El miércoles habrá Consejo de Ministros preparatorio del que ha de celebrarse en Palacio.

Llegada de Cambó

Ha llegado el «leader» regionalista señor Cambó, para asistir al banquete que se dará a los señores Ventosa y Rodés.

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)

La anunciada huelga de Sabadell
El Ministro de la Gobernación, señor Balmonte, ha ordenado al Gobernador de Barcelona que detalle cuanto se relaciona con la anunciada huelga de Sabadell.

Cree el Ministro que sólo se trata de un conato de conflicto.

Peticion de vagones
El Sr. Villanueva ha recibido un telegrama del Alcalde de Santo Domingo y de la Calzada, rogándole que se envíen vagones para transportar 3.000 toneladas de patata.

La huelga de Puertollano
Se han firmado en Puertollano las bases de arreglo entre patronos y obreros, reanudándose los trabajos.

Las consecuencias de la sequía.—Una petición
Don Abilio Calderón ha pedido al Ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, que adopte medidas previas para evitar las consecuencias de la sequía.

Dice que debería evitarse la importación de simientes de cereales, pues las

condiciones climatológicas de España permiten sembrarlas en Marzo para que fructifiquen en verano.

Las simientes se repartirán entre los Sindicatos agrícolas.

El Obispo de Sión cumplimentó a la Familia Real.

Nos dijo que agradecía los elogios que le tributa la Prensa.

De esta mañana

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 4 (5'30)

Sobre una huelga
El Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que los anuncios de huelga se referían a Tarragona y no a Sabadell.

De los nuevos gobernadores
El Subsecretario de Gobernación ha negado que el gobernador de Lérida haya rechazado el cargo.

Hasta ahora sólo se sabe que desean de tomar posesión los de Gerona y Alava, siendo dudosos los de Cáceres y Navarra.

Uva de Almería a Nueva York
El vapor «Mar Mediterráneo» ha sido do para Nueva York llevando 20.251 toneladas de uva de Almería.

Preusa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 4 (3'45)

El nuevo Gobernador
El nuevo gobernador de Barcelona ha legatado diciendo que llegará el viernes.

Motín en una fábrica
Por haber sido despedidos 5 obreros de la fábrica de muebles de Catalanes, se amotinaron los restantes compañeros causando desperfectos por valor de 12 mil pesetas.

Cierre del Liceo
Por no haber llegado de Italia varios cantantes, a causa del cierre de la frontera francesa, se ha cerrado el teatro del Liceo.

El conflicto de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes
Mañana marchará a Madrid el Presidente de la Diputación.

Conferencia con el Ministro de Instrucción Pública para solucionar el conflicto de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes.

Tribunal de honor
Para juzgar la conducta de un compañero se ha reunido el tribunal de honor de comandantes del arma de infantería.

El teniente coronel señor Oliverio Martínez marcha a Madrid
Ha salido para Madrid el teniente coronel señor Oliverio Martínez, Vicepresidente de la Junta de Defensa del arma de infantería.

Regreso de los nacionalistas gallegos
Esta mañana regresan a Galicia los nacionalistas gallegos.

Se les prepara una despedida estrepitosa.
Se asegura que Cambó irá dentro de unos días a Galicia a devolverles su visita.

Donativo de los estudiantes
Una comisión de alumnos visitó a la viuda del guardia de seguridad muerto a causa de los últimos sucesos estudiantiles, entregándole 150 pesetas, importe de una recaudación entre ellos.

Falou Gar

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Amianto Carton Blanco
y Amianto Klingerit
Recibid una partida que se detallará al precio de coste.
CASA CODINA, Unión, 8, Palma

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
**LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.**

Calidades comprobadas por hechos

A. B. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 pesetas.
Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 Barcelona

Seguros de Vida de todas clases
Pólizas con sorteos semestrales en metálico

Garantías en 31 Diciembre de 1916

Capital suscrito.	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado.	3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1916.	40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre de 1916.	73.980.770'20

psetas.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros
DELEGADO EN BALEARES

Fernando Estada Weyler
PLAZA CONSTITUCIÓN 84, PALMA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Transformaciones

Por 2 pias. transformo relojes de todas clases de bolsillo a pulsera o joyería económica de FRANCÉS

● PICO, Olmes, 56.

¡¡ Estreñidos !!

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y suave, de fácil purgante suave de rápida acción y sin olores, lo consuetudinario.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Solís 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)